EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 26 de Agosto de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.716

FERIAS DE SAN ANTOLIN
EN PALENCIA
del 1 al 6 del próximo Septiembre
RETRETA MILITAR
D ANAS
Limosnas á los pobres
SOLEMNES CULT S RELIGIOSOS
En l.s tardes de los días 2 y 4
Grandes Corridas de Toros
idiándose ganado de la Sra. Viuda de D. Carlos López Navarro y de D. Manuel García Puente López é Hijo (antes Aleas), por las cuadrillas que dirigen
MAZZANTINI Y BONARILLO.
Iluminación eléctrica con luces de arco Voltaico.
fuegos artificiales
CARRERAS DE VELOCÍPEDOS
Velada por el Orfeón del Círculo Obrero
SESION LITERARIA MUSICAL
Exposición de Arte retrospectivo
BAILES EN LAS S CIEDADES DE RECREO
Feria de ganados —Cucañas — Circos ecuestres.— colecciones de fieras
Funciones de Teatro por la compañía de zarzuela que dirige D. Pablo López.

SOMIERS O JERGONES
de muelles, con tela metálica, los más cómodos que se conocen, debido á una nueva invención; se venden desde el reducido precio de 16 pesetas.
FERRETERIA
Germán de Guzmán
Palencia

Sección editorial

El impuesto del 1 por 100

Habiendo ocurrido algunas dudas en la aplicación del impuesto del 1 por 100, creado por las Cortes en la ley vigente de presupuestos, se ha dispuesto para aclararlas y para que sirva de norma á los funcionarios de Hacienda, y como interpretación del reglamento de 30 de Junio último, que regule el referido impuesto.

1.° Que los libramientos que se expidan por las Diputaciones y Ayuntamientos para satisfacer al Estado los derechos de timbre, por la impresión del *Boletín oficial* y cualquiera otra contribución ó impuesto, como los de inmuebles, consumos, derechos reales, las cuotas de la *Gaceta de Madrid* y todos los derechos de la Hacienda ó del Tesoro público, están exceptuados del impuesto del 1 por 100, por ser el Estado la entidad que había de sufrir el gravamen y percibir sus ingresos.

2.° Que por la misma razón se hallan exceptuadas del expresado impuesto las cantidades que se satisfacen en la Caja general de Depósitos por derechos de custodia, pero no los pagos que en este concepto hacen los ayuntamientos y diputaciones al Banco de España, por no existir respecto de éstas igual motivo ó fundamento de exención.

3.° Que para los efectos del referido impuesto, las obligaciones por personal y material de primera enseñanza se consideran satisfechas en el momento de salir los fondos de las depositarías municipales, con destino á las cajas especiales del ramo, mediante la expedicion é intervención de los oportunos libramientos, de cuyo importe deberan retener los ayuntamientos el 1 por 100 para su ingreso en las cajas del Tesoro.

4° Que las cajas especiales y los habilitados de instrucción pública deben distribuir entre los partícipes el importe líquido que perciban de las expresadas asignaciones

5.° Que si por desatender los Ayuntamientos el pago de estas obligaciones se acordase por quien corresponda la aplicación á las mismas de intereses de inscripciones ú otros créditos, no tengan efecto dicha aplicación sin deducir el mismo tiempo el impuesto de 1 por 100 y formalizar su ingreso en el Tesoro.

6.° Que las anteriores prevenciones son aplicables á los pagos por gastos carcelarios, de cuyo importe debe ser deducido el 1 por 100 al hacerse efectivos los libramientos en las depositarías municipales.

7° Que los pagos à los contratistas de bagajes para la conducción de pobres transeuntes y los socorros que á estos se hacen no están comprendidos en las excepciones de la ley a no ser que los primeros se refieran á contratos celebrados antes del día 1.° del corriente. Fuera de este caso el impuesto debe hacerse efectivo deduciendo para la Haciendo el 1 por 100 del socorro ó del precio que se satisface por la conducción.

8.° Y por último, que los contratos de todas clases, celebrados con anterioridad á la publicación de la ley solo producen la exencion del impuesto de uno por 100, para los pagos á que dan lugar por servicios prestados durante el plazo convenido, pero no con posterioridad, aunque aquellos continúen rigiendo por la tácita, toda vez que en este caso hay novación de contrato en cuanto al tiempo y la nueva convención ó los pagos que de ella se derivan caen en esfera del impuesto de uno por ciento por ser éstos y aquélla posteriores á la ley.

Desde la Corte.

Madrid 25 de Agosto de 1892.

Sr. Director

La temperatura ha refrescado de tal modo que anoche bajó el termómetro hasta marcar 10 grados. No ya fresco, sino frío, se sentía esta madrugada cuando buen número de familias bajó á la estación del Norte á tomar el tren para la Granja, donde hoy se han verificado las fiestas de San Luis, en las cuales no ha ocurrido novedad extraordinaria según han dicho de allí por telégrafo y teléfono. La infanta Isabel irá uno de estos días á hacer una excursión al Monasterio de Piedra.

En nuestros desiertos círculos el tema principal de las conversaciones ha sido la epidemia colérica, que ha entrado en Alemania con la espada desenvainada y está haciendo extragos en la rica y hermosa ciudad de Hamburgo, en donde se han paralizado las transacciones con las enormes pèrdidas consiguientes. El Gobierno de Berlín desmiente la noticia circulada respecto de casos en esta capital. Se piensa en establecer ó se habián establecido ya cuarentenas ó cordones interiores que la opinión reclama, lo cual prueba que allá, como acá, la colectividad piensa lo mismo.

Está demostrado que las cuarentenas ò cordones interiores son perfectamente inútil es y que obedecen á un sentimiento que no es de alabar. Es punto menos que imposible evitar el contagio por medio de cordones. En cuanto á Francia, el mal no adquiere extraordinarias proporciones pero aumenta de día en día, y de ahí el que el ministro de la Gobernación dictara anoche la R. O. circular que hoy publica la *Gaceta* y que ya funcionen desde esta mañana las inspecciones sanitarias en Irún y Port Bou. Todavía *El Imparcial* pide mayor rigor que el contenido en la circular acerca de los viajeros.—La terrible epidemia sigue cebándose en Rusia y Persia. En varias ciudades de este asiático estado yacen en las calles los cadaveres insepultos por falta de brazos, aumentando el abandono la mortalidad de un modo horroroso. Se cree que ya han empezado los casos sospechosos en la capital del imperio turco.

Las incidencias electorales no ofrecen ningún nuevo motivo para llenar cuartillas. Ocurre en éstas lo que en todas las elecciones, que son muchos los aspirantes y pocos los puestos y de ahí que cada cual eche mano de las armas de que puede disponer para no quedarse á medio camino. El ministro de la Gobernación consagra una buena parte del día à oir quejas, pedir informes á provincias y ordenar extricto cumplimiento de la ley. La lucha es sumamente reñida en algunas localidades.

En los demás ministerios no he recogido noticias de importancia. El ministro de Hacienda se halla lijeramente enfer-

---

—¡Bah! los buques nada tienen de sólido, aún cuando estén asegurados. Hacedme un pagaré á tres á seis meses; añadid á las demas garantías una hipoteca sobre Clawbonny, y hoy mismo os contaré cuarenta mil duros.

Me sorprendió este ofecimiento, pues ignoraba que mi primo fuese suficientemente rico para prestarme una cantidad tan fuerte. En el curso de la conversación supe después que tenía una cantindad doble y que había ido á Nueva York con intención de imponerla. No tenía muchos deseos de empeñar mi hacienda de Clawbonny, pero Santiago Wallingford disipó mis escrúpulos.

—Haríais mal, dijo, si corrierra peligro de salir de la familia. Pero una hipoteca entre nosotros dos no tiene trascendencia alguna. Me habéis instituído por heredero vuestro y para no deberos nada, también os he nombrado heredero mío. Al perder mi dinero, perderíais, asimismo el vuestro.

No había medio de resistir: extendí en el mismo día el documento exigido con las condiciones indicadas. Mi primo se separó

de Alemania, y si tuviera dinero compraría un cargamento por mi cuenta. Hoy me han ofrecido azúcares y cafés á condiciones muy razonables.

—¿Y qué cantidad necesitaríais, amigo mío?

—Cincuenta mil duros, próximamente, y apenas podré realizar treinta mil; así, pues, habré de renunciar á mi idea.

—Todavía no; mañana hablaremos de ello. Yo voy con rapidez en los asuntos, pero con sangre fría. El tumulto de esta ciudad y los vapores de vino de Madera me tienen constantemente en una especie de fiebre, y necesito una noche de descanso antes de tratar de asuntos serios.

Al día siguiente reanudó Santiago Wallingford la conversación.

—He pensado en vuestro proyecto, me dijo: ¿podeis darme garantías si os facilito el dinero que necesitais?

—No tengo más que diez mil duros, y unos veintemil en escrituras validas y en créditos hipotecados.

—Esa garantía es insuficiente.

—Es verdad, pero no puedo ofreceros otra, á no ser mi buque ó Clawbonny.

CAPITULO X

—

Hallé á Santiago Wallingford en la ciudad; con el objeto de vivir bajo el mismo techo que yo, se había alojado en la fonda de la Cité, y nuestros cuartos estaban contiguos. Después de comer fuímos á ver la *Aurora*. El segundo contramaestre me dijo que Marbre había hecho una visita corta al buque, y que desapareció prometiendo hallarse de regreso al cabo de algunos días Calculé que habría llegado á tiempo para oponerse á la venta judicial de su casa paterna, y dejó de inspirarme inquietud su suerte.

—Miles, me dijo friamente Santiago

M.C.D.2022

mo. El de Gracia y Justicia prepara una combinación en la magistratura. El de la Guerra se ocupa con actividad en varios proyectos uno de los cuales se dirige á proporcionar un ascenso á los oficiales de que ya hablan los periódicos. Pero no se conocen detalles ni pormenores, ni creo se den á conocer hasta no llevarse á las Cortes en esta próxima etapa parlamentaria.

Los telegramas de San Sebastián, no contienen noticias de interés. Romero y Cánovas visitaron la fábrica de armas de Plasencia. Hasta fin de mes no irá el presidente del Consejo á despachar con la Reina. De Gijón y Avilés cuentan los telegramas, los agasajos á Sagasta y continuadas ovaciones que le hacen los liberales. En Valencia los obreros preparan el Congreso que se inaugurará el viernes. El domingo habrá meeting socialista. En las demás provincias no ocurre novedad alguna.

Como por las noches hace fresco se han visto concurridos los circos y alguna que otra tertulia. En los centros oficiales reina completa calma.

En Italia se hacen muchos preparativos para la fiesta naval de Génova.—En el Brasil ha muerto Diodoro de Fonseca el fundador de la República.

Suyo afecmo. F.

De todas partes

Medidas sanitarias

La *Gaceta* publicó ayer tres reales órdenes circulares dictadas por el ministerio de la Gobernación.

Por la primera se someten á tres días de observación con práctica de las medidas higiénicas que se determinan en la regla 3.ª de la real orden de 5 de Junio de 1872, las procedencias del Havre que traigan patente visada por nuestro cónsul con nota de casos de diarrea coleriforme ó con cualquiera otra expresión que indique la existencia de enfermedad sospechosa.

La segunda dispone que también se sujeten á tres días de observación las procedencias de Amberes, difiriendo de la anterior en que las noticias oficiales sólo han acusado casos de cólera nostras y de colerina infecciosa, y las notas de los cónsules así lo han de expresar.

La tercera resuelve que se despidan para lazareto sucio las procedencias del citado punto, sea cual fuere la fecha de salida y la clase de patente, debiendo considerarse como notoriamente comprometidos los puertos inmediatos y los intermedios á que se refieren el artículo 36 de la ley mencionada y la regla 12 de la real orden de 6 de Junio de 1860.

Los catedráticos auxiliares del instituto de Córdoba han dirigido una circular á sus compañeros, tanto de Universidad como de Instituto, para que se verifique una reunión en Madrid en los días del 8 al 12 del próximo mes de Septiembre, á fin de redactar y discutir las bases de la exposición que debe dirigirse á los poderes constituídos, solicitando el apoyo de que tan necesitada se encuentra la clase de auxiliares.

Telegrafían de Málaga:

«El maestro de Benagalbón ha sido nombrado por el alcalde de esta ciudad escribiente temporero del Ayuntamiento, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.»

Y dice un periódico:

«Un aplauso por su caridad al Municipio malagueño y al Gobernador de la provincia, que parece ha influido en semejante nombramiento. Pero, no confundamos la caridad con la justicia, ni olvidemos, viendo al maestro roer un mendrugo con que se le socorre, que no se le han pagado desde hace muchos años sus haberes, y que debiera haberse empezado por ahí.

Al dársele una plaza de escribiente temporero no se ha hecho otra cosa que reconocerse su derecho á la mendicidad.

¿Cuándo se le va á hacer justicia?»

Estamos conformes con la apreciación del colega.

Leemos en el *Diario de Burgos*:

«Al pasar ayer mañana el tren expreso por las cercanías del pueblo de Rubena, sin duda á causa de la lluvia torrencial que caía, el pastor del ganado caballar se debió guarecer en algún resguardado, quedando el ganado en medio de la vía, siendo arrolladas dos caballerías, que murieron á consecuencia de las heridas que recibieron.

No hubo mayores desgracias, merced á la pericia del maquinista que hizo detener el tren. Algunos viajeros se apearon y tuvieron que ahuyentar el ganado para que no se reprodujeran las desgracias.

Este y otros percances análogos pudieran evitarse si por quien corresponde se hubiera construído, como por algunos se había solicitado, un tunel por el cual pasara el ganado, puesto que el desnivel de la vía lo consiente.

Se nos ha dicho, aunque no respondemos de la exactitud del hecho, que los mozos del pueblo de Rubena, que no deben pecar mucho de aprensivos, se comieron parte de las carnes de las caballerías arrolladas por el tren, y aun se susurra que lo hicieron con pleno conocimiento de las autoridades, á pesar de que el magullamiento y heridas que la máquina produjo á las caballerías, las dejó en circunstancias poco aceptables.

Pero los tales mozos se aplicarán para sí aquel adagio que dice: «el comer y el rascar hasta empezar.»

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—25 Agosto 1892.

Gobernación.—Real órden, prohibiendo la importación de algunos artículos franceses.

Fomento—Real orden aprobando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Motilla del Palancar, provincia de Cuenca.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobernación.—Real orden sobre medidas sanitarias.

Universidad Literaria de Valladolid.—Disponiendo que la matrícula ordinaria para el curso de 1892-93 en las facultades de Derecho y Medicina y carrera de notariado, quede abierta durante el mes de Septiembre próximo, y la extraordinaria en el de Octubre siguiente.

Comisaría de Guerra de Palencia.—Convocando á concurso que se celebrará el dia 7 del próximo Septiembre para la adquisición de trigo, cebada y paja con destino á la factoría de subsistencias.

Administración de Impuestos y Propiedades.—Relación de las órdenes de adjudicación aprobada por la Dirección general.

Ayuntamiento de Frechilla.—Extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento durante el mes de Julio último.

Local y Provincial.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico participa á sus suscriptores, que este año, cual los anteriores, publicará en los días de la próxima feria, un anuncio de tres ó cuatro líneas gratis, á todo aquel que lo desee, en la sección especial de CASAS RECOMENDADAS.

Los anuncios pueden entregarse en esta Redacción ó á los repartidores, hasta el día 28.

El Sr. Presidente de la Sociedad Velocipedista de esta ciudad, ha empezado á recibir los regalos que hacen las Corporaciones y algunas personas de la población y que destinan á los premios señalados en el programa de las carreras que han de verificarse en la feria próxima.

Algunos de aquéllos son verdaderas obras de arte.

También varias señoritas han remitido la cinta, primorosamente bordada que destinan á igual objeto.

Mucho movimiento empieza á notarse en los partidos políticos, con motivo de la próxima renovación de Diputados provinciales.

En nuestra provincia no es donde menos se agitan, aunque todavía no puede asegurarse quiénes son los candidatos que cuentan con más probabilidades de triunfo.

El artículo 34 de las Ordenanzas municipales en Madrid, puestas en vigor el 15 del actual, dice de este modo:

«Se prohibe mendigar por las vías públicas y casas de esta capital.»

Que es precisamente lo que debiera hacerse en esta ciudad, según hemos dicho antes de ahora, especialmente con los mendigos que suben á las casas, lo cual constituye una molestia para los inquilinos de las mismas.

Han emprendido una marcha en bicicleta, con destino á la provincia de Santander, los distinguidos velocipedistas valisoletanos D. José Gómez Sigler y D Luis Delibes, á quienes deseamos feliz viaje.

Aunque en nuestra ciudad se disfruta de una salud excelente y no existe temor alguno de que puedan desarrollarse enfermedades infecciosas, debiera nuestro Excmo Ayuntamiento continuar con sus visitas de inspección á toda clase de artículos que se expenden en el mercado, haciendo aquéllas todo lo escrupulosas que requiere el período que atravesamos.

Respecto á medidas sanitarias, no debe perdonarse medio alguno que conduzca á que la salud no se resienta en las poblaciones.

En breve serán expuestas al público las preciosas cintas con variadas y primorosas labores que algunas señoritas de esta ciudad han bordado, defiriendo al atento ruego que les hizo la Comisión del Club Velocipedista de Palencia, y que no dudamos llamarán la atención, pues todas ellas son verdaderos trabajos de arte que honran á nuestras lindas paisanas.

Orgullosa puede estar la sociedad citada con el obsequio de las palentinas.

Hemos venido ocupándonos desde hace algun tiempo, y elogiandola del modo que lo merece, la campaña moralizadora que hace en nuestra Ciudad el Cuerpo de Vigilancia, siguiendo las órdenes dictadas por la autoridad gubernativa.

Sin embargo de esto y de los correc-

163

Wallingford, ¿no se llama vuestro abogado Ricardo Harrisón?

—Sí; M. Hardinge me le ha hecho conocer, y es uno de los abogados más antiguos del país: vive ahí, justamente en frente de nosotros, al lado opuesto de la calle.

—Ya le he visto, y por eso hablo de él. Sería bueno verle y darle instucciones relativas á vuestro testamento. Tengo empeño en que Clawbonny quede asegurado á los descendientes en línea recta. Me habíais de ceder su posesión por un duro y no la aceptaría siendo vos el hijo único de un hermano mayor. Pero me extremezco al pensar que Clawbonny pudiera dejar de pertenecer á un Wallingford.

Me quedé estupefacto al oir aquella franqueza, sin poderme enfadar, pues había en los modales de mi primo un atractivo inexplicable que prevenía en favor suyo.

—M. Harrisón no estará visible á estas horas, contesté, pero voy á pasar á su estudio y á dejarle una carta.

Al día siguiente fué otorgado el testamento, y entregado á mi primo. Me sería difícil analizar los motivos de la confianza

164

que dispensaba á aquel colateral, cuya extraordinaria franqueza podía ser atribuída lo mismo al exceso de probidad que al colmo de la astucia. No sólo le dejaba Clawbonny en mi testamento, sino que en el curso de la semana le puse al corriente de todos mis asuntos pecuniarios, excepto la manda hecha por Engracia á favor de Ruperto.

Procuré distraerme ocupándome de asunto graves. Uno de mis primeros cuidados fué ir al Banco en que estaban depositados mis fondos, y preguntar si Ruperto Hardinge había dado aviso de la carta orden que le entregué. Supe con verdadera sorpresa que no tuvo paciencia para aguardar su vencimiento y la descontó!

—Y bien, Miles, me dijo aquella misma noche Santiago Wallingford, ¿qué pensáis hacer con vuestro buque? Parece que las mercancías que teníais en trato han sido vendidas á otro armador, y los precios de flete no están ahora muy altos.

—A la verdad, primo, que no sé que responderos. Según me han dicho, los productos coloniales son muy buscados en el Norte

167

de mi al cabo de una semana, después de haberme acompañado en mis compras y de haber visto estivar la *Aurora*.

—Adiós, Miles, me dijo al estrecharme la mano con una cordialidad que nuestras relaciones parecian haber aumentado; adiós, querido, primo que Dios os favorezca en todas vuestras empresas justas y honrosas! Nunca olvidéis que sois un Wallingford y el propietario de Clawbonny. Si nos volvemos á ver, hallaréis en mi un verdadero amigo. Si no velvemos á encontrarnos, tendréis motivos para acordaros de mí.

Algunas horas después me hallaba en la cámara de la *Aurora* ocupándome en arreglar mis papeles, cuando oí sobre cubierta una voz muy conocida que daba órdenes á los estivadores.

—Pronto... desembarazad el alcázar... Vamos... trabajad. Ahora tenéis entre vosotros á un lobo marino viejo.

Al subir sobre el puente hallé á Marbre en mangas de camisa, pero con el resto de su traje de camino todavía.

—Buenos días, capitán Wallingford, me dijo saludándome á la manera de los ma-

M.C.D.2022

tivos severos que se han impuesto á las personas detenidas en la vía pública por producir escándalo con palabras obscenas, todavía venimos notando que ese vicio censurable toma cuerpo, y en las calles mas céntricas de la población se oyen juramentos y cantares que atacan á la moral y al pudor.

Volvemos á interesar la mayor vigilancia en una cuestión tan importante para la cultura.

Hemos recibido en esta Redacción e programa del Certamen de bandas de música civiles y militares y sociedades corales que se celebrará en Madrid con motivo del IV Centenaria del descubrimiento de América los días 26, 28 y 30 del próximo mes de Octubre, y cuyas bases de aquél publicaremos en uno de los próximos números de EL DIARIO.

Está visto que las tormentas que se desarrollan este año, dejan en Castilla consecuencias harto lamentables para los campos, y lo que es mas triste, para las personas.

Según nos participan de Burgos, el nublado que descargó en aquel término el miércoles último, produjo en algunas zonas fatales consecuencias.

En la villa de Santa María del Campo, en una caseta situada en la era, junto a la fuente que se halla inmediata á le carretera, al desarrollarse la tormenta cayeron algunas chispas eléctricas, que ocasionaron la muerte á Manuel Torre, vecino de aquella localidad, y á la jóven de 17 años Carolina Santiuste.

Ademas quedaron heridas cuatro personas, tres de ellas de bastante gravedad.

El granizo que cayó, aunque no era de grandes proporciones, fué tan abundante, que en algunos sitios formaba masas compactas que hacían inaccesible el paso.

Afortunadamente no hay noticias de que las aguas hayan arrastrado los cereales que estaban en las eras.

Otro blasfemo.

En la tarde de ayer fué detenido y puesto á disposición de la autoridad gubernativa, un sujeto, natural de Astudillo, el cual escandalizaba la vía pública con palabras atentatorias á la religión y á la moral.

Suponemos que, igualmente que á los demás se que ha detenido hasta ahora, se le impondrá el oportuno correctivo.

Las noticias que se reciben de la cosecha actual en las diferentes regiones de España, son bastante satisfactorias.

Según dice el *Diario de Avisos de Zaragoza*, se calcula aproximadamente en tres millones de hectólitros el trigo producido en aquella provincia durante el año, y en dos millones la cebada.

La cosecha puede calificarse de regular con relación á lo sembrado.

Lo mismo sucede en nuestra región, excepción hecha de algunos términos que sufrieron daños de consideración, debido á los pedriscos que trajeron las últimas tormentas.

Bastó que ayer fuera jueves y por lo tanto, uno de los días en que la banda de música municipal ameniza el paseo del Salón, para que dicho lugar de recreo se encontrase completamente lleno por la concurrencia, entre la que dominaban, como siempre, nuestras lindas y elegantes paisanas.

Lo que notamos, y que produjo bastantes quejas, fué que los asientos de piedra se hallaban completamente mojados, y no precisamente por la lluvia, creyéndose debido á que los encargados del riego hicieron llegar el agua hasta aquéllos, sin duda para que las personas se decidiesen á ocupar las sillas.

Agradecemos á dichos encargados el interés que demuestran por la mayor comodidad de las personas, pero debemos advertirles que el asiento en la silla cuesta 10 céntimos.

De modo que, más vale dirijan el riego á la tierra, sin meterse para nada con los bancos de piedra.

La *Gaceta* ha publicado entre otras una Real Orden por la que se concede la gracia de matrícula extraordinaria y examen anticipado en la segunda quincena del mes de Octubre próximo á los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de facultad, escuelas profesionales y escuelas normales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo.

2.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.ª Los que con dichos exámenes terminen en el bachillerato ó la licenciatura, y en el mismo curso quisieren emprender los estudios de la licenciatura ó el doctorado respectivamente, podrán logarlo formalizando matrícula extraordinaria oficial desde el 1.º hasta el 20 de Noviembre.

4.ª Los que en los referidos exámenes obtengan la nota de suspensos, conservarán viva la matricula para repetir el examen en Junio ó Septiembre de 1893, pudiendo verificarlo en cualquiera de estas dos épocas los no presentados á examen en Octubre.

Ya está anunciado el sorteo que ha de celebrarse el 23 de Diciembre de este año.

Constará de 52.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno.

Se distribuirán 18.200 000 pesetas en 2.614 premios, siendo el primero de tres millones, el segundo de dos y el terro de uno.

Ha sido nombrado Oficial de cuarta clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia D. Ladislao Fernández, que lo es electo de igual clase de la Sección de Impuestos de Avila.

Mañana hará su debut en el Circo construido en las inmediaciones del Arco de Mercado la famosa compañia ecuestre que dirigen los Sres. Feijoó y Lanau, la cual se compone de 20 artistas de ambos sexos, 11 caballos amaestrados, 2 burros sabios y los célebres toros irlandeses.

Por la Comisaria de Guerra de Valladolid, se convoca á concurso que se celebrará el día 9 del próximo Septiembre, para la adquisición de trigo, con destino á la fabrica de harinas de Aguilarejo.

El Gobierno de provincia interesa la busca y captura de D. Ricardo Moner, tenedor de libros de la fábrica de D. José Robira, de San Feliú de Guisols, como autor del robo de 24 000 duros en letras y billetes del Banco de España, cometido en aquélla.

Ayer se cometió un robo consistente en 250 pesetas en metálico, en el domicilio de D. Tomás Merino, de esta ciudad, siendo detenido por el Sr. Inspector de Vigilancia y agentes á sus órdenes, un criado de dicho señor, por creerle autor del hecho.

Fué puesto a disposición del Juzgado,

Ayer estuvo al punto de suceder un percance desagradable en la calle de la Tarasca, por la aglomeración de carros y poco cuidado que tienen los conductores de aquéllos al guiar el ganado.

Constantemente venimos clamando porque se tenga mas cuidado con lo que hacemos objeto de esta noticia, y especialmente porque la Alcaldía haga cumplir los bandos referentes á carruajes.

De otro modo no será extraño que tengamos que lamentar en nuestra ciudad incidentes desagradables, que aunque nos duela decirlo, se deberán á cierta incuria que se nota por quien puede evitarlos.

Con atento B. L. M. del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, hemos recibido en esta Redacción el prospecto del próximo Sorteo de la Lotería de Navidad, cuyo extracto del mismo publicamos en otro lugar para conocimiento del público.

Según noticias que hemos adquirido el tren correo que llega á esta ciudad procedente de Galicia, descarriló ayer en el kilómetro 327, entre las Estaciones de Monte Jurado y San Clodio, teniendo los viajeros que hacer trasbordo á causa del estado en que se encuentra la vía.

En la Estación de León se ha formado un tren especial, con objeto de que aquel llegue á Palencia á la hora reglamentaria.

Sección festiva.

UN POCO DE TODO

Las noticias que tengo de los toros
que en la próxima feria
se lidiarán por los espadas célebres
que ya disponen su venida á ésta,
no pueden ser mejores, según dicen
personas que han estado en la dehesa,
y Felipe García que ha llegado
y es voto en la materia.
Bravos, de buena estampa, de figura
interesante y bella
y de empuje y poder y sobre todo
de muchas libras y de hermosa cuerna,
darán juego en la plaza, y hasta dicen
que será tan magnífica la brega
que ambos á dos D. Luis y *Bonarillo*
van á ganar la oreja.

***

¡Atiza!

Esto si no es un *canard*, lo parece tanto, que casi, cási, se confunde con él.

Dicen los periódicos que en París se exhibe un fenómeno bastante raro.

¡Y tan raro!

Figúrense ustedes que el tal fenómeno tiene de medio cuerpo arriba la figura de una mujer encantadora y llena de dulzura y de medio cuerpo abajo, la de un león con su correspondiente cola y todo.

Vamos, si; una especie de político en sus dos fases de poder y de oposición.

Los cuales al pretender
subir la breva á cojer,
con sus promesas engañan,
y al escalar el poder,
sacan las uñas y arañan.

***

Ahora que llega la Feria
que se ha de ver animada
por infinidad de gentes
de dentro y fuera de España,
dicen que las señoritas
de esta población hidalga
se reunirán el martes
de la próxima semana.
El objeto que las guía,
según personas que pasan
por tener gran competencia
en los asuntos de faldas,
es acordar que se corten
las especies de pantallas
que dan en llamar sombreros
y que parecen paraguas.
Supongo yo que las niñas
se reunirán exactas
á la hora que se citen
para esa reunión magna,
y que será favorable
el acuerdo que recaiga.
Conque tan solo les corten
por la parte de las alas
á los unos media tercia
y a los otros una cuarta,
quedamos contentos, y
lograrán bien de la patria.

Clotalde

Seccion mercantil.

PALENCIA, 26.—Los precios á que hoy se han pagado los artículos siguientes son:,

Trigo de 43'50 á 44 reales las 92 libras.
Cebada de 21 á 21'50 reales fanega.
Centeno de 25 á 26 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.

—

VALLADOLID, 25.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 500 fanegas trigo que se han pagado de 46'50 á 47 reales las 94 libras.

De centeno 30 fanegas á 26'50.

La entrada en el canal fué de 400 fanegas, trigo pagándose de 46'25 46'75 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 25.—Al detall se han presentado á la venta en este mercado 800 fanegas trigo que se pagó á 44'50 reales las 94 libras.

Por partidas se vendió el nuevo á 45.—*El Corresponsal.*

—

HERRERA, 24.—A las 4 de la mañana de hoy se presentó una tempestad que no ha causado daño alguno habiendo dejenerado en lluvia general que ha durado hasta el medio día impidiendo la celebración del mercado.

Sección religiosa.

Sábado.—San José de Calasanz y San Rufo.

Espectáculos para mañana

CIRCO ECUESTRE

—

Situado en las inmediaciones del Arco de mercado

A las ocho de la noche
DEBUT
de la compañía ecuestre, gimnástica, acrobatica y mímica que dirigen los señores

FEIJOÓ Y LANAU

Sillas alrededor de la pista una peseta.—Entrada general 50 céntimos.

Ultima hora

MADRID 26 (1'30 t.)

El Ministro de Hacienda Sr. Concha Castañeda, se encuentra casi restablecido de la ligera indisposición que le retiene en cama.

En Avilés continúan los magníficos festejos en honor del Sr. Sagasta.

Se han hecho extensivas á todos los puertos de Francia las medidas sanitarias dictadas por el Sr Ministro de la Gobernación.

En Amburgo y Amberes continúa el cólera en aumento causando grandes extragos en la ultima de dichas capitales

Dícese que en Berlin se ha declarado un caso de la citada enfermedad.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
DE
BORINES.-ASTURIAS

AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICAS-SULFHÍDRICAS

Temporada oficial del 15 de Junio al 15 Septiembre

Gran instalación balnearia con todos los aparatos más modernos para la aplicación de las aguas en baños, duchas de todas clases, irrigaciones en las enfermedades de la mujer. pulverizaciones, inhalaciones, baños de asiento, de vapor, etc.

Se emplean estas aguas con grandes resultados en las enfermedades herpéticas, ya se hallen fijas en la piel, como las eczemas, psoriasis, pitiriasis, liquen, prúrigo, etc., ya en las mucosas de la garganta, estómago ó des intestino, ó en los nervios por retira da de laerupciones. También se emplean muy especialmente, con gran éxito en las arenillas de riñón, enfermedades del hígado, en los catarros vesicales dependientes de ellas, en las del estómago, pulmón y catarros de la matriz.

Hay capilla, salón de sociedad con piano, billar, tresillo, periódicos y excelente trato pues la cocina se halla á cargo de un reputado cocinero de Madrid, fonda en primera, desde 28 reales, incluso la habitación, en segunda desde 20.

El viaje se hace hasta Oviedo y á Infiesto en ferrocarril, desde cuyo punto, en 40 minutos, se recorre el trayecto que media al establecimiento en cómodos carruajes de la propiedad del mismo.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

VENTA DE UNA FÁBRICA DE YESO

Se hace de la que perteneció al difunto Alejo Valcarce, situada en la calle Mayor antigua, núm. 135.

Los que deseen interesarse en su adquisición, pueden tratar con los hijos de aquél, que habitan en dicha casa, ó con D. Isidoro Arroyo, calle Mayor principal núm. 52 y 54, comercio.

CASAS EN VENTA

A voluntad de sus dueños, libres de toda carga se venden dos casas sitas en esta ciudad. Una corral de Zurradores número 3. Y otra calle del Arco número 9. Para tratar en la Notaría de D. Julián Rojo, Plaza mayor, número 12, principal izquierda, todos los días de nueve de la mañana á dos de la tarde.

CASA EN VENTA

Se vende la casa situada en la calle de los Soldados, núm. 41 en esta Ciudad; de precio y condiciones, enterarán en la de Mayor principal, núm. 215 segundo.

GRAN FABRICA DE ARTEFACTOS
AGRÍCOLAS Y HARINEROS
de
JORJE MARTÍN É HIJOS
ALAEJOS
(PROVINCIA DE VALLADOLID)

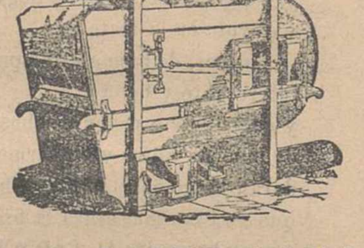

LA CASTELLANA
AVENTADORA PERFECCIONADA
para limpiar mieses trilladas

Esta excelente máquina que ha llamado la atención de los jurados en cuantos certámenes agrícolas ha sido presentada, la ofrecemos á nuestra numerosa clientela seguros de que quedarán altamente satisfechos de sus buenos resultados y de las ventajas que reporta al labrador, pues por medio de ella no deja sus frutos a merced del temporal porque puede hacer la limpia cuando mejor le convenga, con lo que se evita grandes perjuicios.

Su confección es tan perfecta que además de limpiar, acriba y abasta los granos para la siembra.

Este aparato limpia en el día 140 fanegas de trigo ó 240 de cebada necesitando sólo tres hombres para su manejo. Lleva una combinación de cribas para poder limpiar ó acribar cualquiera semilla.

Es sin disputa alguna la que mejores resultados prácticos da, de aquí los pedidos, grandes y siempre crecientes que tenemos y que á veces nos vemos imposibilitados de servir con la puntualidad que deseáramos.

En este mismo establecimiento encontrarán los vinicultores las mejores prensas para la uva sistema Mabil y Americano.

Representante en Palencia D. Francisco Gallego Zamora.

MIL PESETAS
AL QUE PRESENTE
Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

TONELERÍA BORDELESA
de
FRANCISCO M. JIMENEZ
LABASTIDA (Rioja)

Existe un axioma muy generalizado en el bordelés, que dice: «á vino nuevo barrica nueva». Este axioma que en nuestro país sólo lo practican los vinicultores que, como el Marqués del Riscal, han introducido verdaderas reformas en la vinificación y en la crianza de los vinos finos, se hace necesario aplicarlo en las bodegas del propietario que quiera obtener buenos vinos de mesa.

Este taller tiene á disposición de los vinicultores barricas bordelesas de la misma forma y cabidad que las de uso corriente en Burdeos, de roble escogido en los montes de la Croacia. Recibe encargos para la construcción de toda clase de barricas y con especialidad para pipas ovaladas, barnizadas, de elegante forma para establecimientos de bebidas y ultramarinos.

El propietario de este taller contestará á sus clientes á las consultas que le hagan sobre instalación de bodegas y elaboración y crianza de vinos finos de mesa.

Se vende una fábrica de jabón con todos sus utensilios en Cevico de la Torre propia de D. Juán Flores a quien pueden dirigirse, ó se admite un socio para la misma.

BICICLETA

Se vende una en buen uso, sistema «Rudge».

Mayor principal, 26, 2.º, darán razón.

BIELDADORA

Hay deventa una muy superior en el taller de Tomas Cordovilla.—Plazuela del San Miguel número 8.

LA HIGIÉNICA

Agua vegetal preparada por Arroyo, infalible é inofensiva para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color, ya sea castaño claro, oscuro ó negro, de fácil aplicación y maravillosos resultados.

Sin manchar nada la piel ni la ropa.

PRECIO 5 PESETAS

De venta en la perfumería de Fontana, Mayor principal, número 68.

GANGA

Se vende una mesa de billar, nueva, del fabricante Camilo la Orga, con tablero de pizarra y barandas de goma, cinco veladores de mármol, sillas de rejilla, banquillos, mesas de pino y servicio de café, todo muy barato. Para tratar, Emilio Acítores, en Dueñas, provincia de Palencia.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA en la bodega del Mosquito, calle Nueva, á 25 céntimos litro.

Los que viajan por las líneas
DE PALENCIA Á LA CORUÑA
Y
DE PALENCIA Á OVIEDO Y GIJÓN

deben adquirir los VIAJES DESCRIPTIVOS de DON RICARDO BECERRO DE BENGOA, que se venden cada tomo al precio de dos pesetas cincuenta céntimos, en la imprenta y librería de

ALONSO E HIJOS
Don Sancho, número 13
PALENCIA

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado cada en caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundición y talleres de construcción de Eduardo L. Doriga.
SANTANDER.

M.C.D.2022